

AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES

TIPO DE TRÁMITE: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

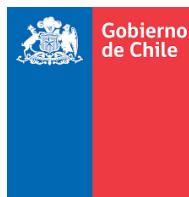
TIPO DE PRODUCTO: COMBUSTIBLE

Mediante ingreso Nº 30294920, de fecha **06-09-2022**, el(la) Sr(a). **Claudio Alejandro Ortega Núñez**, en representación de **Soltex Chile S.A.**, RUT 96507490-2, con domicilio en **Av. Victor Uribe 2260, Quilicura, Metropolitana de Santiago**, solicitó a esta Superintendencia, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto Supremo Nº298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, autorización para comercialización de los productos individualizados como:

Producto	Marca	Modelo	Fabricante	País de origen
REGULADOR DE ALTA PRESION, COMERCIAL INDUSTRIAL	FISHER	64	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DE ALTA PRESION, COMERCIAL INDUSTRIAL	FISHER	64SR	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DE ALTA PRESION, COMERCIAL INDUSTRIAL	FISHER	67CH	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DE ALTA PRESION,	FISHER	67CW	EMERSON PROCESS MANAGEMENT	USA

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er7l

Verifique la validez de este documento en:

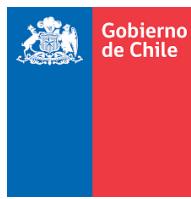
<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

**AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN
PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES**

COMERCIAL INDUSTRIAL	E		REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	
REGULADOR DE ALTA PRESIÓN, COMERCIAL INDUSTRIAL	FISHER	627	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DE DOS ETAPAS	FISHER	R632A	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DE DOS ETAPAS	FISHER	R632E	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DOMICILIARIO DE PRIMERA ETAPA	FISHER	R622H	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
REGULADOR DOMICILIARIO DE SEGUNDA ETAPA	FISHER	R622	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er71Verifique la validez de este documento en:
<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

**AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN
PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES**

VALVULA EXCESO DE FLUJO	DE	FISHER	F105	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
VÁLVULA EXCESO DE FLUJO	DE	FISHER	F101	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
VÁLVULA EXCESO DE FLUJO	DE	FISHER	F181	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
VÁLVULA LLENADO	DE	FISHER	N480	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
VÁLVULA RETENCIÓN	DE	FISHER	G101	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.	USA
VÁLVULA SEGURIDAD	DE	FISHER	H174	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR	USA

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er7lVerifique la validez de este documento en:
<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES

			TECHNOLOGIES, INC.	
VÁLVULA SEGURIDAD	DE	FISHER	H123	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.
VÁLVULA INTERNA		FISHER	C403-24	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.
VÁLVULA INTERNA		FISHER	C477-16	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.
VÁLVULA INTERNA		FISHER	C477-24	EMERSON PROCESS MANAGEMENT REGULATOR TECHNOLOGIES, INC.

Que, para estos efectos, acompañó a su solicitud lo siguiente:

- Identificación del solicitante.
- Individualización del producto.
- Declaraciones de Ingresos del Servicio Nacional de Aduanas de Chile.

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er71

Verifique la validez de este documento en:
<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES

- Copia de la certificación extranjera del producto.
- Copia de la acreditación del organismo certificador del producto.
- Manual de uso, mantenimiento e instalación del producto en idioma español.
- Copia de las Normas o Especificaciones Técnicas utilizadas para la Certificación o Fabricación de los Productos.
- Copia del certificado del sistema de calidad de fabricante del producto.

Que, analizados los antecedentes sobre el particular, se puede concluir que el solicitante, ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 9º, por lo cual se autoriza la comercialización de los productos anteriormente individualizados.

Adicionalmente, a las marcas establecidas en las normas técnicas de certificación de los productos en comento, se les deberá incorporar lo siguiente:

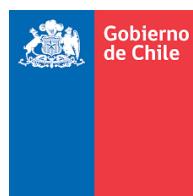
- Marcado de certificación (Sello SEC) de acuerdo a R.E. Nº 2142, de fecha 31.10.2012, emitida por esta Superintendencia.

Para que cada partida importada se encuentre dentro del alcance de la presente autorización, además para efectos del control de los productos autorizados y su trazabilidad, la empresa **Soltex Chile S.A.**, deberá cumplir con lo siguiente:

- Ingresar mensualmente, al Sistema de Autorizaciones de Comercialización (SAC), la información de partidas de productos importados de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 27015, de fecha 28.12.2018 (en caso de que no se registren ingresos, se debe enviar un correo electrónico al email productos@sec.cl, indicando en el asunto “AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN SEC – MES XX AÑO XXXX”, señalando lo siguiente: “no se registraron movimientos”).
- Enviar un correo electrónico a productos@sec.cl, indicando el correo electrónico que será utilizado por la empresa para el registro en el Sistema de Autorización de Comercialización (SAC).

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er71

Verifique la validez de este documento en:

<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

AUTORIZA COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTOS ELÉCTRICOS Y DE COMBUSTIBLES

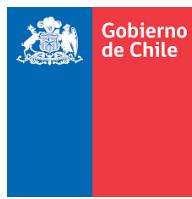
La presente autorización tendrá una vigencia de 18 meses, según lo estipulado en el artículo 9º del Decreto Supremo N°298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y sólo es válido con los antecedentes tenidos a la vista por esta Superintendencia; cualquier modificación sobre el particular, deberá ser informada oportunamente por el interesado, para su evaluación.

El código QR estará disponible en la plataforma SAC en las próximas 48 hrs. hábiles.

Por orden del Superintendente,

Fecha de Emisión: 21-11-2022 12:01:43

Código Verificación:



Jaime González Fuenzalida
Jefe Departamento Normas y Estudios
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Código de Verificación:

mh02 jviq er7l

Verifique la validez de este documento en:
<https://sec.cerofilas.gob.cl/validador>

